

Evangelio Secular para el Domingo 6º del Tiempo Ordinario (16 de febrero de 2014)



PRIMER PASO: LECTIO

¿Qué dice el texto?

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5,17-37

Se dijo a los antiguos, pero yo os digo

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: ["No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. Os aseguro que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la Ley. El que se salte uno sólo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos.] Os lo aseguro: Si no sois mejores que los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será procesado. Pero yo os digo: Todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "renegado", merece la condena del fuego. Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito, procura arreglarte en seguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último cuarto.

Habéis oído el mandamiento "no cometerás adulterio". Pues yo os digo: El que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su interior. Si tu ojo derecho te hace caer, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en el infierno. Si tu mano derecha te hace caer, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero al infierno. Está mandado: "El que se divorcie de su mujer, que le dé acta de repudio." Pues yo os digo: El que se divorcie de su mujer, excepto en caso de impureza, la induce al adulterio, y el que se case con la divorciada comete adulterio.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No jurarás en falso" y "Cumplirás tus votos al Señor". Pues yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo pelo. A vosotros os basta decir "sí" o "no". Lo que pasa de ahí viene del Maligno."

NOTAS BÍBLICAS

(por equipo coordinador, con asesoramiento de un biblista)

Existe en la liturgia una versión abreviada de este largo texto, que seguimos en este breve comentario.

La perícopa se compone de una introducción que da el criterio a seguir, seguida de cuatro ejemplos (aunque en Mateo el evangelio sigue con más ejemplos que veremos el domingo que viene, seis en total, todos referidos a las relaciones con los demás).

El criterio dice así en la versión litúrgica: "Si no sois mejores que los escribas y fariseos, no entrareis en el reino de los cielos". ¿"Mejores" en qué? El texto original griego sí lo dice, y las traducciones habituales de las biblias también: "Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos...". Ciertamente, lo que nosotros entendemos por "justicia" no es lo que quiere decir el texto original. Ese término lo dijo Jesús cuando quería ser bautizado y Juan se resistía a hacerlo: "es necesario que cumplamos toda justicia" y posteriormente en las bienaventuranzas, la de "tener hambre y sed de justicia" y "ser perseguido a causa de la justicia". La idea de fondo es que el proceder de uno debe corresponder con el de Dios.

Pone como baremo a los escribas y fariseos, que eran considerados los más cumplidores, luego es un nivel alto el que pide. En caso de no alcanzarse, no se entra en el Reino, lo contrario a los que, según dijo Jesús hace un par de domingos, responden al perfil de las bienaventuranzas, de los cuales es el reino de los cielos.

A continuación pone ejemplos, que sigue siempre el mismo esquema: "Habéis oído" (donde cita algún mandamiento) - "Pero yo os digo" (el baremo de la "mayor justicia") - a veces seguido de concreciones posibles.

Los cuatro de este domingo se refieren a la ira, a la sinceridad, y dos al respeto a la mujer casada.



SEGUNDO PASO: MEDITATIO

¿Qué nos dice el texto?

Distintos laicos hacen una breve sugerencia para la vida seglar. Cada uno contempla el Evangelio desde una dimensión de la vida laical.

DESDE LOS NECESITADOS

(hombre, casado, 2 hijas, trabaja en caritas, pertenece a movimiento seglar)

“Vete primero a reconciliarte con tu hermano”. Estas palabras de Jesús me recuerdan una idea que el sociólogo Fernando Vidal plantea, que es la importancia de la reconciliación con las personas que viven en situaciones de exclusión social. En otros comentarios he planteado que la exclusión es un acto de violencia, por lo que acabar con la exclusión exige la reconciliación entre los que vivimos en el “sector integrado” y aquellos que han sido expulsados de la construcción en común de la sociedad. Y este, posiblemente, para la mayoría de nosotros, no se trate de un pecado personal, pero formamos parte de un “pecado estructural”, de una sociedad que margina a un grupo importante de personas. Y Jesús nos dice “deja tu ofrenda, ve y reconcílate”. Pero, ¿cómo puedo yo, como miembro de esta sociedad, facilitar la reconciliación con quienes padecen procesos de exclusión social?

No se trata simplemente de ayudar, de trabajar, de dar, etc... sino que se trata de encontrarnos y romper esa relación que excluye, que margina, que nos pone por encima, a veces incluso desde la ayuda. Es importante lo que hacemos, pero más lo es cómo lo hacemos. Reconciliarnos con quienes padecen procesos de exclusión social es encontrarnos de tú a tú, mostrarle con nuestra forma de relacionarnos que para nosotros es importante, desterrar los prejuicios, aceptar las diferencias, creer en sus posibilidades, olvidarnos de nosotros, “los que ayudamos” para centrarnos en el otro, el auténtico protagonista.

Podemos hacer muchas cosas, buenas y necesarias, pero para luchar contra la exclusión es necesaria la reconciliación, que solo brota de lo más profundo de nosotros, donde somos capaces de encontrarnos

con nuestro hermano que, igual que nosotros, solo busca caminar y ser feliz.

DESDE LOS ABUELOS

(mujer, casada, jubilada, 3 hijos, 2 nietos, pertenece a comunidad cristiana y movimiento seglar)

Nunca he llegado a entender muy bien porque cuando escuchamos el evangelio unas veces se nos dice “lo que este evangelio quiere decir” y le damos una interpretación y otras se nos dice “lo que este evangelio dice” y lo tomamos al pie de la letra. Y esto es con lo que me tropiezo en mi entorno en relación con el evangelio que hoy nos ocupa. Porque lo de ir al altar habiéndote puesto en paz con el hermano, limar desacuerdos, parece a simple vista que todos lo entendemos. Pero hay situaciones en esto es mucho más complicado. He luchado contra corriente ante la situación irregular de una persona que perteneció en otro momento a la que hoy es mi comunidad y que desearía volver, y me he encontrado con un muro infranqueable, un muro de legalismos que no llego a entender. Me voy a quedar solo con una cosa de este evangelio que me parece lo fundamental: el Señor ha venido a “dar plenitud” y entre otras cosas, eso implica ensanchar nuestro comportamiento humano y liberarlo de los peligros del legalismo. Porque a veces algo puede ser legal pero también puede ser inmoral y no ser ético... Pero... ¿Dónde separamos lo que está bien de lo que está mal? Porque puede ocurrir que lo que está bien para mí, puede no estar bien para otros. O al revés. No, no, no... mira: el bien es el bien y el mal es el mal y punto. Si además la Santa Madre Iglesia ha definido lo que es el bien y lo que es el mal, entonces no cave discusión. Bueno, pues yo ante esto que algunos lo ven tan claro y lo hacen tan tajante, tengo mis dudas... a veces serias dudas. Sobre todo cuando lo apostillamos con: “Es que la Iglesia dice”... y esto me bloquea, más aún, me duele... pero ¿qué estamos haciendo?. Estamos hartos de oír que Dios quiere que caminemos hacia un mundo más humano y más justo, y lo importante no es contar con personas observantes de leyes, sino con hombres y mujeres que se parezcan a Jesús. ¡Cuánto hablamos del amor de Dios!, ¡De la Misericordia de Dios!, ¡del Perdón de Dios!, ¡del Dios Padre/Madre!. Jesús no vino a abolir la ley sino a darle plenitud. Si, la Ley debe cumplirse, pero yo no quiero ser esclava de normas ni preceptos, sino tener la misma actitud de Jesús ante la ley; una ley que nos tiene que ayudar a vivirla más desde el corazón, desde lo profundo, desde Dios.



TERCER PASO: ORATIO

¿Qué nos hace decir el texto?

(mujer, soltera, trabaja, pertenece a comunidad cristiana y a movimiento seglar)

Dios Padre Bueno, ten Misericordia de nosotros
y ayúdanos Tú a no dejarnos seducir por el mal,
ni nos dejes caer en todas aquellas tentaciones
que intentan alejarnos de Ti para separarnos de tu Amor.
Tú nos recuerdas hoy que somos débiles y pecadores,
pero también nos llenas de tu consuelo al recordarnos
que Tú estás siempre con nosotros y nos ofreces una vida plena,
siendo seguidores y discípulos, cada día, de tu Hijo Jesucristo.
Ten Misericordia de nosotros y protégenos de todo mal,
para que con la ayuda de tu Amor, logremos convertirnos a Ti.
Dios Padre nuestro, Tú que nos conoces bien, sabes mejor que nadie
que somos frágiles y erramos con facilidad cuando nos alejamos de Ti.
Te damos Gracias porque tu infinita Misericordia y la Fuerza de tu Amor

logra transformar todas las miserias de habitan en nuestro corazón.
Ten Misericordia de nosotros y envíanos tu Espíritu
para que Él nos acompañe y nos guíe siempre por el buen camino,
superando nuestros miedos, dificultades y problemas diarios
que intentan alejarnos de Ti y desmotivar nuestra fidelidad a tu Amor.
¡Te damos Gracias por el gran regalo de tu Reino que nos ofreces siempre!
Ayúdanos a escuchar tu Palabra de Vida y a ponerla en práctica cada día
para descubrir y cumplir tu Voluntad, que nos da la Felicidad y Salvación.
Dios Padre nuestro Misericordioso, danos Tú un corazón sincero, bueno,
que te busque siempre a Ti y que sea sensible al sufrimiento de las personas.
No nos dejes caer en la tentación de las falsas apariencias ni de la insensibilidad,
ni permitas que nada ni nadie nos aleje de Ti ni de la búsqueda de la Verdad.
¡Te damos Gracias, Dios Padre Bueno y Misericordioso,
porque Tú nos invitas, hoy y siempre, a ser valientes y fieles a tu Amor,
enfrentándonos cada día a nuestros miedos y debilidades cotidianas
con la ayuda de la Fuerza que tu Espíritu que nos impulsa a hacer el bien,
y a seguir cada día el camino de tu Evangelio, compartiéndolo con los demás
para llevar al mundo tu Vida que nos trae la Salvación. Amén



CUARTO PASO: CONTEMPLATIO

¿Quién dice el texto?

(Autorizado por el autor, Fano en www.diocesismalaga.es)



ÚLTIMO PASO: ACTIO

¿A qué nos lleva el texto?

(matrimonio, 3 hijos, él trabaja, el matrimonio pertenece a comunidad cristiana y a movimiento seglar)

De vez en cuando, conviene revisar nuestro "almacén de reglamentos y leyes", no sólo los de la sociedad que nos rodea, con la que podemos estar más o menos de acuerdo. Seguro que podemos encontrar opciones intrínsecamente nocivas también en los nuestros. Somos propensos a desvirtuar el mensaje de Jesús con mucha facilidad, adaptándolo a nuestras conveniencias y a la frivolidad a la hora de juzgar.

La única Ley verdadera es la Palabra de Dios encarnada, Jesús. Si vivimos sus Palabras, si nos enraizamos en Él, si somos "Palabras vivas", esto provocará un cambio de mentalidad en nosotros: nos liberará de condicionamientos humanos, nos infundirá alegría, paz, sencillez, plenitud de vida, luz...

Decía San Agustín: "Ama y haz lo que quieras" ,sintetizando la norma de vida evangélica, porque amando no nos equivocaremos, cumpliremos de lleno con la voluntad de Dios.

Por eso, es mejor no complicarnos mucho, tengamos como "palos que forman nuestro sombrero personal" los imprescindibles, aquellos que tengan como única premisa salvaguardar el Amor.

Seamos tolerantes con las opciones de cada cual, sin prejuzgarlos, anteponiendo la caridad cristiana a todo lo demás.

No nos atañe a nosotros dominar todas las mareas del mundo, sino hacer lo que está en nuestras manos por el bien de los días que nos han tocado vivir, intentando extirpar el mal en esos campos que conocemos, optando cada día más, por esa radicalidad evangélica que concibe las cosas distinguiéndolas como buenas o malas, si en ellas falta o no el amor.

Así pues, vivamos la Palabra, eso nos hará libres y puros, porque es amor, y "saber cortar" enseguida con aquellas cosas que intuimos nos pueden apartar de Dios. Repitámonos a menudo "Señor, Tú eres mi único bien", cuando queramos desterrar de nuestro corazón aquellas actitudes o tentaciones que nos hacen apartarnos del Amor.

Laiconet

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/evangelio-seglar-para-el-domingo-6-del-tiempo-ordinario-16-de-febrero-de-2014